

## ACUERDO INTERNACIONAL OLEAGINOSO PARA LA NUEVA RONDA AGRÍCOLA

Las entidades representativas de la industria procesadoras de granos oleaginosos, de las cuatro principales regiones productoras y transformadoras del mundo, EE.UU, Unión Europea, Brasil y Argentina emitieron una Declaración Conjunta que constituye un primer paso en dirección hacia la eliminación a nivel mundial de todas las barreras comerciales a las importaciones y subsidios a las exportaciones y a la producción, que hoy afectan gravemente a este sector.

El documento que lleva la firma de los presidentes de NOPA, FEDIOL, ABIOVE Y CIARA fue presentado esta semana en Ginebra a los negociadores de cada país ante la Organización Mundial de Comercio, atento al inicio de una nueva Ronda de Negociaciones que dará comienzo en Seattle a fin del próximo mes de Noviembre.

En la Declaración Conjunta, las Asociaciones firmantes asumen el compromiso de inducir a sus gobiernos respecto de los puntos que deben cumplir cada uno de los países en el marco de una eliminación global de las tarifas de importación en los productos del sector y la necesidad de avances amplios y efectivos que lleven a la eliminación rápida del apoyo que reciben los productores de granos oleaginosos en los países desarrollados, que están vinculados a la producción y a los rendimientos.

En conjunto, EE.UU, la Unión Europea, Brasil y Argentina producen el 80% del grano de soja y el 50% del grano de girasol del mundo y procesan el 70% y 50% de esos granos respectivamente y constituyen una masa crítica significativa para impulsar, en el marco de las negociaciones globales una política de liberación del comercio y de los subsidios del sector.

Esto permitiría una significativa expansión del comercio mundial de productos del complejo oleaginoso que actualmente representa 40.000 millones de U\$D al reducir el costo de dichos bienes a los habitantes de los países consumidores, hoy encarecidos por los derechos de importación y a la vez brindará seguridad alimentaria al desaparecer los obstáculos a la producción y a las exportaciones, constituidas hoy por los elevados subsidios.

Para CIARA, esta Declaración es el comienzo de un camino favorable hacia la eliminación de los subsidios a la producción y las barreras al comercio a nivel mundial, lo que constituye condiciones esenciales para un favorable desempeño de la producción oleaginosa argentina que es una de las más competitivas a nivel mundial.

Buenos Aires, 22 de Octubre de 1999

RAÚL PADILLA  
Presidente